

Fecha: 08-06-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Juan Pablo Sáez: "Jamás le he pegado a una mujer"

Pág.: 19
 Cm2: 463,4
 VPE: \$ 2.548.306

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Este sábado tuvo control de detención por violencia intrafamiliar contra su exseñora

Juan Pablo Sáez: "Jamás le he pegado a una mujer"

Asegura que él fue agredido y rociado con gas pimienta por ella. Su abogado indica: "Ambos tenían lesiones".

RENÉ VALENZUELA

"Me gustaría tener este interés de ustedes cuando estrenamos obras de teatro y no vienen nunca". Con estas palabras y de buen ánimo, Juan Pablo Sáez comenzó a hablar con la prensa que lo esperaba en el Centro de Justicia este sábado tras su control de detención en el 4° Juzgado de Garantía. El actor y director del Centro Cultural San Ginés quedó detenido este viernes por la tarde en la 37° Comisaría de Vitacura tras la presunta agresión hacia su exesposa Camille Caignard, en la residencia de éste, y él aseguró que ella cometió el mismo delito rociándole gas pimienta en su rostro. Sin embargo, ella quedó apercibida, mientras que Sáez pasó la noche en el recinto policial y fue llevado hasta su audiencia. Él quedó en libertad y con medidas cautelares de prohibición de acercarse y comunicarse con su exmujer, con quien tiene una hija de 12 años.

"Igual que cualquier ser humano, uno a veces tiene circunstancias controversiales. Gracias a Dios, la verdad, aunque cuesta, termina apareciendo", aseguró el intérprete. En sus palabras, tras la situación: "Primero llamé a Carabineros y después fui a constatar mis lesiones (a la Clínica Alemana) que yo sí recibí". Luego, compartió: "El sistema protege mucho a las mujeres y yo soy uno de los más interesados en que así sea (...) No todos los hombres somos malos, algunos podemos separarnos de buena forma y respetando a la persona que también es mamá de una



El actor explicó su versión a los medios presentes.

hija tuya. El sistema me trató como si yo fuera un culpable y yo fui a hacer la denuncia, pero bueno (...) En mi vida entera no he tenido dobleces ni un lado B, ni un lado oscuro".

"No estoy con ningún tipo de arresto, estoy en un proceso (judicial) que yo solicité y la otra parte estará solicitando sus derechos también", agregó. "Estar dentro (detenido) es una situación muy, muy dura cuando uno tiene la convicción total de que es inocente", siguió.

Al ser consultado sobre si agredió a su expareja, Sáez enfatizó: "Yo jamás le he pegado a una mujer, ni le pegaría a una mujer. Jamás, aunque esa mujer me esté agrediendo, como fue lo que me pasó ayer (viernes). Lo que no quiere decir que hay mujeres aprovechándose del sistema y lo están engañando por interés material y económico. Yo tuve la suerte de haber tenido pruebas".

Acerca del gas pimienta, indicó: "Me imagino que ella está nerviosa por el tema de la separación y muy mal aseso-

rada por alguien. Y no encontré nada más buena idea que tirarme (gas pimienta) de un envase rosado; yo pensé que me estaba convidando un dulce. Me llegó muy fuerte en los ojos y en la boca. Perdí la respiración un rato y me asusté mucho".

¿Es cierto que tiene otras denuncias por esta causa?

"Esto está pasando recién ahora. Estamos en un proceso de separación que se complicó".

"Yo tuve una historia hermosa (de amor) los 13 primeros años; estos últimos dos han sido más difíciles, como todas las parejas que terminan separándose", reflexionó Sáez antes de irse.

Por su parte, Juan Miguel Abarca, abogado de Juan Pablo Sáez, declaró: "Esto fue un proceso por el delito de maltrato y causar lesiones en el contexto de violencia intrafamiliar, que fue la denuncia. Se decretó una medida cautelar que ya existía en una causa anterior de familia, así que las cosas quedaron tal cual. Hay denuncias cruzadas entre ellos (la expareja). Hay un procedimiento pendiente tanto en Tribunales de Familia como en el Juzgado de Garantía. Hoy él quedó libre porque el proceso está en un estado larvario y no hay ninguna razón para mantenerlo en prisión preventiva".

¿Por qué ella no fue detenida?

"Simplemente por decisión del fiscal de turno, seguramente por un tema de protocolo y que la mayor parte de las veces el hombre abusa de su superioridad física. Ambos tenían lesiones. Quedamos conformes (judicialmente) con lo sucedido hoy".

Camille Caignard no contestó llamadas ni mensajes de LUN.

